

La Dirección de IBER RESINAS S.L.U., empresa perteneciente al grupo TotalEnergies y especializada en la clasificación, procesado y reciclaje de termoplásticos, consciente del compromiso que contrae con sus clientes y motivada por la mejora continua de su sistema de gestión, ha tomado la decisión de adscribirse voluntariamente al cumplimiento de las normas UNE-EN-ISO 9001:15 "Sistemas de Gestión de la Calidad" y UNE-EN-ISO 14001:15 "Sistemas de Gestión Ambiental".

Adicionalmente, Iber Resinas S.L.U. garantiza la integración y el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Orden TED/646/2023, en coherencia con su compromiso con la sostenibilidad y el cumplimiento normativo en sus actividades de reciclado y comercialización.

Por ello, ha elaborado una Política de Calidad y Medio Ambiente, de carácter público, basada en dichas normas que es al mismo tiempo, apropiada a la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de sus actividades de reciclado y comercialización, definiendo los siguientes Objetivos y asumiendo el cumplimiento de los mismos con los máximos niveles de calidad y fiabilidad, diferenciándose en su sector, para así poder alcanzar la plena satisfacción de los clientes.

Las directrices que emanan de esta política se pueden resumir en los siguientes principios u objetivos básicos:

1. **Respeto de las leyes y las normas.** En sus actividades, Iber Resinas S.L.U. se rige por el respeto de las leyes y normas internacionales, nacionales y locales, así como los principios, valores y referencias del grupo TotalEnergies.
2. **Liderazgo y compromiso de la dirección.** Todos los niveles jerárquicos de Iber Resinas S.L.U. actúan desde la excelencia y el rigor operacional y velan por la implementación de la política con la cual están comprometidos. La dirección establece la organización y comunica los objetivos al conjunto de su personal. El alcance de los objetivos forma parte de la evaluación global y reconocimiento del desempeño del personal. La dirección se compromete a implementar y mantener un sistema de gestión y la documentación asociada.
3. **Responsabilidad y excelencia operacionales.** Cada persona a su nivel, vela por el control de los riesgos e impactos inherentes a su actividad, en particular del buen estado, funcionamiento y condiciones físicas y operativas de las instalaciones, equipos y herramientas de trabajo, así como que los sistemas de seguridad estén en servicio y sean eficaces, siendo indisociable de la responsabilidad operacional. La presencia en el terreno y la observación directa manteniendo una actitud activa sobre la disponibilidad de novedades en el mercado es clave para desarrollar la excelencia operacional, así como la disciplina operativa y de calidad; para observar desviaciones de las prácticas y procedimientos y para prevenir incidentes y minimizar cualquier impacto sobre la salud, la seguridad y el medio ambiente. Igualmente, para mantener el orden, la limpieza, la integridad y la disponibilidad de las unidades y para asegurar la calidad y señalar de inmediato toda situación de desvío, degradación o peligro.
4. **Evaluación y gestión de riesgos.** Para todas las actividades, instalaciones, procesos y procedimientos, nuevos o existentes, los márgenes de operatividad, los impactos y riesgos relativos a la salud, seguridad, medio ambiente, calidad e integridad están claramente identificados y evaluados, las medidas que permiten optimizarlos, mitigarlos y/o reducirlos están implementadas y son regularmente reevaluadas, y en particular para cada nueva actividad y para cada modificación, procedimiento o proceso y cambios de organización.
5. **Protección del medio ambiente.** Para todas las actividades, instalaciones, procesos, productos y servicios, procedimientos, nuevos o existentes, el Grupo TotalEnergies e Iber Resinas S.L.U. velan por el control y minimización de consumo de recursos, los impactos ambientales sobre el entorno, la biodiversidad y la sostenibilidad. Con este fin, el Grupo TotalEnergies investiga y desarrolla nuevas fuentes de energía, procesos y productos con el objeto de minimizar sus impactos y colabora con sus clientes para favorecer a través de estas mejoras la eficiencia energética y la reducción de su huella medioambiental.
6. **Preservación de la salud.** Cualquier actividad se realiza salvaguardando el principio de preservación de las personas. Los riesgos para la salud y las condiciones sanitarias son evaluados y las medidas necesarias son adoptadas.
7. **Empresas externas y proveedores.** Las empresas externas y los proveedores de bienes y servicios son evaluados y seleccionados en función de su desempeño y de su aptitud para cumplir esta política. Las obligaciones y responsabilidades de los subcontratados y proveedores están claramente especificadas en los contratos. Su desempeño se evalúa regularmente para garantizar su cumplimiento y su capacidad de respetar estas exigencias.
8. **Competencia y formación.** Cada departamento define el nivel de competencias requeridas para su personal que es evaluado regularmente. Los programas de formación están definidos, planificados e implementados y, están sujetos a esta política y a los planes y objetivos de progreso, evolución de la actividad y su organización y mejora continua.
9. **Preparación de las situaciones de emergencia.** Las potenciales situaciones de emergencia están sistemáticamente identificadas y analizadas con el fin de garantizar el menor impacto posible para las personas, los bienes, la calidad, el medio ambiente y la comunidad. La organización establece, verifica y actualiza un Plan de Autoprotección para hacer frente a dichas situaciones en colaboración y coordinación con las autoridades y la comunidad industrial de la zona. Todos los colaboradores, empresas externas y visitantes están debidamente informados de la conducta a seguir en caso de emergencia.
10. **Retorno de experiencia.** El Grupo TotalEnergies e Iber Resinas S.L.U. consideran que el progreso, la mejora continua y la evitación de la repetición de una situación también se basan en capitalizar el conocimiento derivado del análisis de las mejores prácticas, los incidentes, situaciones degradadas y desvíos significativos con la adopción de las acciones correctoras. Por ello, se comprometen a comunicar realiza análisis de las amenazas, evalúa los riesgos y establece a las distintas partes interesadas, en función de las necesidades, los resultados de los análisis de las causas, el impacto y la gravedad de sus consecuencias, reales o potenciales, sobre las personas, instalaciones, el medio ambiente y la calidad así como sus repercusiones económicas.
11. **Vigilancia, auditorías e inspección.** Iber Resinas S.L.U. evalúa periódicamente su rendimiento con la aplicación de procedimientos de vigilancia, auditorías e inspecciones de las instalaciones, de las prácticas y del sistema de gestión. La dirección es responsable de velar por la implementación de los planes de acción adecuados.
12. **Compromiso social y sostenibilidad.** Iber Resinas S.L.U. adopta en materia de seguridad, salud, medio ambiente, calidad ética e integridad, una actitud constructiva y transparente con respecto a las partes interesadas, especialmente en lo que se refiere a sus relaciones, la información que gestiona y facilita, la naturaleza de sus actividades, la calidad y prestaciones del producto y su impacto a lo largo de su ciclo de vida.
13. **Optimización del desempeño.** Para promover la mejora continua del desempeño, las actividades son planificadas, poniendo especial atención en la gestión del cambio, en la actividad y gestión preventiva, en los nuevos proyectos y grandes paradas. Los resultados de las actividades son seguidos durante las revisiones de dirección a través de los indicadores clave de desempeño cuantitativo y cualitativo. Las acciones son clasificadas por su nivel de riesgo o impacto asociado y son integrados en los planes de acción de la entidad.
14. **Seguridad.** La protección de la seguridad de las personas, de las instalaciones en las que Iber Resinas S.L.U. realiza sus actividades y de la información que gestiona está entre las prioridades de Iber Resinas S.L.U. consciente del valor de cada una de ellas y su importancia para el desarrollo perenne de sus actividades integrada en su entorno. Por ello realiza análisis de las amenazas, evalúa los riesgos y establece planes de acción de mejora.

La Política de Calidad y Medio Ambiente será difundida a toda la organización y al público en general a través de los siguientes medios:

- Comunicado interno a todo el personal.
- Exposición en un lugar accesible a toda la organización, (tablón de anuncios).
- Comunicación a proveedores.
- Página Web.

Dirección y todo el personal de IBER RESINAS S.L.U., adquieren el firme compromiso de aplicar los criterios definidos en esta Política.

Aprobado por:

Fecha: 25/04/2025

Valentín Ballesteros
Director General

